

Mercado ve como positivo el anuncio de la emisión de acciones de Ecopetrol

LA ACCIÓN DE LA PETROLERA REGISTRÓ AYER UN LEVE DESCENSO DE 0,41 POR CIENTO Y SE SITUÓ ALREDEDOR DE 2.650 PESOS, SEGÚN LA BOLSA DE VALORES.

El visto bueno que le dio la junta directiva de Ecopetrol al reglamento de emisión de acciones el viernes de la semana anterior fue bien recibido por algunos analistas del mercado, quienes consideraron que esto da mayor claridad sobre los planes futuros de la compañía.

Según Felipe Campos, gerente de Investigaciones Económicas de Alianza Valores, dicho anuncio es positivo para el mercado y no provocó una reacción negativa sobre la acción de la petrolera en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

Aunque se sabe que la autorización para que la Nación baje su participación

en la compañía hasta un mínimo de 80 por ciento está desde hace tiempo, el anuncio del viernes despeja las dudas en el sentido de que las directivas acudirán a esa opción para conseguir recursos, señaló el analista.

Campos no cree que esa operación se vaya a dar en el corto plazo, por eso en la comunicación del viernes las directivas fijaron un plazo de cinco años para hacerlo.

Agregó que desde un principio las directivas fueron claras en el sentido de que una eventual emisión de acciones no sería para adelantar la compra de Interconexión Eléctrica (ISA); por lo tanto, esa alternativa si-

gue abierta y será utilizada.

“No considero que esto tenga que afectar a la acción de Ecopetrol, que va bien, ni siquiera creo que esto deba influir en las expectativas que se tienen de la compañía porque es una operación que ya estaba planteada desde hacía tiempo”, enfatizó Campos.

Ayer, el precio de la acción de la petrolera registró un leve descenso, 0,41 por ciento, y se situó alrededor de los 2.650 pesos. No obstante, el título se viene recu-

perando, luego de que a finales de noviembre del 2020 la cotización bajara hasta los 1.715 pesos.

El precio más bajo registrado en la acción fue de 978 pesos en enero del 2016.

La junta directiva también dejó claro “que el lanzamiento de la(s) emisión(es) en el marco del Programa estará(n) sujeta(s) a la existencia de condiciones de mercado favorables para la colocación del capital accionario”.

Los recursos serían destinados a proyectos para el crecimiento orgánico, oportunidades de crecimiento inorgánicas, el fortalecimiento del balance financiero de la compañía, así como la reducción de su endeudamiento.

Las directivas tendrán que adelantar los trámites ante las autoridades del mercado para obtener la aprobación de dicho reglamento.

Seguros de Vida Suramericana S.A

Hace saber que estando afiliado a Seguros de Vida Suramericana S.A - ARL Sura falleció el día 01 de julio de 2021 el señor **CRISTIAN FERNEY CHAVES PIRAQUIVE** identificado concédula número C 1.072.364.038